



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2501093**

Denominación título: **Grado en Turismo**

Centro/s: **Facultad de Turismo y Finanzas**

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Fecha aprobación en Junta de Centro: 08-04-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda realizar un único autoinforme con la información referida a los dos centros donde se imparte el título. Hay criterios para los que la información es la misma, por lo que se está duplicando. Se debería presentar a evaluación un único autoinforme donde se diferencie por centros en aquellos casos en los que la información de los criterios difiera. La información aportada como ficheros anexos es excesiva. Sólo la información relevante debería presentarse en el autoinforme, pudiendo aportarse algún enlace a la página web correspondiente para información adicional. La extensión del autoinforme es excesiva para someterlo a una evaluación externa.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Establecer un trabajo conjunto que permita el desarrollo de los mecanismos de coordinación, procedimientos y vías de colaboración entre los dos centros en los que se imparte el título, para facilitar la realización de un único informe de seguimiento para ambos centros, al tiempo que se mantienen sus características diferenciales. Para facilitararlo se celebrarán un mínimo de dos reuniones anuales entre los representantes de ambos centros, como recomienda la propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes sobre ordenación de los mecanismos de coordinación entre centros propios y adscritos aplicables a los títulos oficiales que imparten. Dicho esfuerzo de coordinación se hace además extensivo a los Planes de Ordenación Docente y su cumplimiento, gestión de prácticas y de Trabajos Fin de Grado.					
Justificación:					
Los representantes de ambos centros mantienen reuniones de coordinación para el análisis de indicadores y la cumplimentación de los informes de seguimiento/renovación de la acreditación y planes de mejora, con la finalidad de coordinar los aspectos esenciales del Grado y la elaboración del autoinforme.					
Responsable:					
Vicedecana de Prácticas y Calidad de la Facultad de Turismo y Finanzas					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Mecanismos de Coordinación entre Centros Sí/No					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	PROPUESTA MECANISMOS DE COORDINACIÓN https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQ3MjAxOTAzMjcxdm1LnBkZg==
2	ACTA REUNIÓN COORDINACIÓN 28 MARZO 2019 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDk3MjAxOTA0MDUxMzE3LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda estar muy pendientes de la tasa de abandono para el próximo curso, analizar sus causas y proponer, en caso necesario, acciones de mejora.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Analizar y establecer medidas para prevenir las causas de la elevada tasa de abandono del Grado en la Facultad de Turismo y Finanzas. Para ello se intensifica la actuación del Plan de Orientación Tutorial, mediante la asignación de tutores y seguimiento del alumnado de primer curso.					
Justificación:					
La elevada tasa de abandono del título ha sido, desde el principio, objeto de preocupación especialmente para el profesorado del título en la Facultad de Turismo y Finanzas.					
En el Plan de Orientación y Acción Tutorial para el curso académico 2017/2018 se ha previsto una nueva actuación de asignación de tutores y seguimiento del alumnado de primer curso, con la finalidad de intentar prevenir los poco favorables resultados académicos y las elevadas tasas de abandono.					
Responsable:					
Coordinadoras del POAT					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-03-2017	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actas con medidas de actuación tomadas POAT Sí/No					
Análisis del funcionamiento del POAT en el curso 2017/18 Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Sí					
Observaciones:					

Acción Número:	2-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Organizar actividades directas de información a estudiantes potenciales: celebración de Jornadas de Puertas Abiertas dirigidas a estudiantes de Secundaria con la participación del alumnado y el profesorado del título, para dar a conocer el centro y su oferta académica; asimismo, continuar el programa de visitas a centros de enseñanza secundaria de Sevilla y provincia.					
Justificación:					
Organización de actividades de difusión del título, para atraer estudiantes más motivados.					
Responsable:					
Secretario del centro					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019

Fecha cierre:	00-00-0000
URL evidencia:	
Indicadores:	
Participación en las actividades descritas SI/NO	
Valor del indicador:	
Observaciones:	Se han organizado Jornadas de Puertas Abiertas, así como visitas a diferentes centros de Secundaria.

Acción Número:	2-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Continuar e intensificar el programa iniciado en el curso académico 2017/18 para tutorización individual, docencia en inglés y prácticas en empresas destinado a los alumnos de primer curso con mejores expedientes académicos de entrada. Asimismo, se continuará con el programa iniciado en 2017/18 para los alumnos que ya han comenzado su participación.					
Justificación:					
Incentivar y motivar al alumnado con mejores resultados académicos, para facilitarles el pleno desarrollo de sus capacidades.					
Responsable:					
Vicedecana de Ordenación Académica					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	30-09-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:	http://ftf.us.es/gradoturismo/tur-syllab-fff.pdf				
Indicadores:					
Programa implantado SI/NO					
Valor del indicador:	Sí				
Observaciones:	Durante el curso académico 2018/19 ha comenzado a impartirse el Grado en Turismo en inglés, con el cual la nota de acceso es superior, así como la motivación de los estudiantes que acceden a dicho grado.				

Acción Número:	2-4	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Continuar la participación del centro en las actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, a fin de aumentar la difusión de la información sobre los contenidos y requerimientos del título, así como sus salidas profesionales, entre el alumnado potencial: Salón del Estudiante, Ciclos Anuales de Mesas Redondas sobre Orientación para Transición a la Universidad					
Justificación:					
Demanda del título insuficiente: en el último curso académico, ya que solo algo más de la mitad de los estudiantes de nuevo ingreso demandaron como primera opción el Grado en Turismo. Este hecho, que puede explicar en gran medida los problemas observados de rendimiento académico insuficiente entre los estudiantes de los primeros cursos, así como las elevadas tasas de abandono de la titulación, se puede deber en gran medida al relativo desconocimiento de los contenidos y características la titulación.					
Responsable:					
Vicedecana de Ordenación Académica					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					

Indicadores:
Ciclos anuales de mesas redondas Si/No
Valor del indicador:
Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	POAT FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjgyMjAxOTA0MDMxMjAwLnBkZg==
2	PROGRAMA FORMACIÓN DUAL FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDM3MjAxOTA0MDQxMzE3LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda informar sobre si las mejoras identificadas afectan a ambos centros o sólo a alguno de ellos.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (Mª Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Especificar el centro o centros a que se refieren las medidas adoptadas en los Planes de Mejoras e Informes conjuntos.					
Justificación:					
Los Planes de Mejora se habían realizado hasta ahora de modo individual en cada centro, por lo que la información que se recomienda en este apartado se encuentra implícita en los respectivos Planes de Mejora. No obstante, en el presente Plan de Mejora se informa expresamente en todas sus acciones sobre el centro en que se aplican las mismas.					
Responsable:					
Vicedecana de Prácticas y Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Planes de Mejora del Título identificados las acciones para cada Centro Si/No					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda informar en próximos autoinformes sobre las personas que componen la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, describir brevemente los matices de sus reuniones, fechas de las reuniones y sus conclusiones o acuerdos alcanzados (o aportar un enlace a la página web que contenga dicha información).							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporación de los miembros Comisión de Garantía Interna de la Calidad, así como el funcionamiento de la misma y acuerdos significativos de las reuniones mantenidas en el apartado que corresponda en el informe.			
Justificación:			
<p>La Comisión de Garantía de Calidad de Grado en Turismo cuenta en la Facultad de Turismo y Finanzas con la composición prevista en la Memoria de Verificación del título, y aprobada en Junta de Centro celebrada el 29 de octubre de 2008, y es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El decano del centro, o persona en quien delegue. - Cinco profesores con docencia en el título, pertenecientes a los departamentos con mayor carga docente en el mismo. - Dos alumnos. - Un miembro del Personal de Administración y Servicios (PAS) - Un miembro externo, experto en gestión de procesos de calidad universitaria. <p>La Comisión de Garantía de Calidad de la FTF cuenta con 36 miembros, entre los que se incluyen representantes del profesorado de los diferentes departamentos que imparten docencia en el centro, diez alumnos y cuatro representantes del PAS, lo que garantiza que todos los grupos de interés están representados.</p> <p>Las Comisiones de Garantía de Calidad analizan la totalidad de los indicadores contenidos en cada uno de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y elaboran los informes de seguimiento anuales. Para ello se celebran dos reuniones con carácter ordinario: la primera de ellas tiene lugar cuando los indicadores del título están disponibles; desde el Vicedecanato de Calidad del centro, se informa a los miembros de la comisión de la disponibilidad de dichos indicadores para proceder a su análisis. Como dichos indicadores se encuentran disponibles en LOGROS para todos los miembros de la comisión, y sus obligaciones académicas dificultan la tarea de acordar un horario que resulte adecuado a todos, esta primera reunión se realiza con carácter virtual. Posteriormente, a partir de las propuestas recibidas por los miembros de la Comisión se elabora un borrador de informe, así como una propuesta de Plan de Mejora, que se presentan, debaten y modifican en una reunión presencial posterior en la Comisión de Garantía de Calidad del centro.</p> <p>Tanto la Facultad de Turismo y Finanzas como el centro EUSA detallarán en los próximos autoinformes la composición y actas de las reuniones celebradas.</p>			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			
http://ftf.us.es/gobierno/calidad_ftf6.pdf			
Indicadores:			
Informes de Seguimiento de la Titulación Sí/No			
Valor del indicador:			

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	CONVOCATORIA COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODA3MjAxOTA0MDgxMzAyLnBkZg==
2	ACTA CGC FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzg4MjAxOTA0MTEwNDA5LnBkZg==

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda informar sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado (quinquenios, sexenios, proyectos de investigación, proyectos de innovación educativa) y analizar su evolución a lo largo de los cursos.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (Mª Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporar en el análisis del seguimiento del título la información disponible en los procedimientos vinculados al profesorado sobre experiencia docente e investigadora (sexenios, proyectos de investigación, proyectos de innovación educativa, etc.) a lo largo de los cursos.			
Justificación:			
En la aplicación Logros se dispone de información referida al profesorado para los diferentes cursos desde la implantación del Sistema de Garantía de Calidad. Para la V5 aprobada el 21 de Diciembre de 2016, los datos se encuentran disponibles en la aplicación LOGROS procedimiento 2: P2 EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO y se realiza el análisis y valoración para la toma de decisiones. Además, en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas se encuentra un enlace a la información sobre los méritos del profesorado de los diferentes títulos que se imparten.			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			
http://ftf.us.es/investigadores/			
Indicadores:			
Análisis de los procedimientos vinculados al profesorado Si/No			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
https://logros.us.es/indicadoresCentroV3.php?curso=2017&codTitulacion=94%3B5&codProcedimiento=11			

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda informar, en próximos autoinformes, sobre la coordinación vertical del programa formativo entre los distintos cursos del título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se acuerda reflejar en el informe de seguimiento del Título en la Facultad de Turismo y Finanzas las actuaciones de coordinación horizontal y vertical que se llevan a cabo entre los distintos cursos del mismo.					
Justificación:					
Los procesos de coordinación horizontal y vertical del programa formativo entre cursos se realizan en la Facultad de Turismo y Finanzas por una comisión en la que participan los coordinadores de cada asignatura y cada curso, así como la coordinadora de la titulación.					
En el centro adscrito EUSA, la coordinadora de grado establece reuniones periódicas por áreas y con profesores para coordinar verticalmente los contenidos y competencias del programa formativo del grado. Las actuaciones que se vayan a tomar en este sentido se consensúan con la jefatura de estudios.					
Responsable:					
Vicedecana de Ordenación Académica					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Informes sobre actuaciones de coordinación horizontal y vertical practicadas SI/No					
Valor del indicador:					
SI					
Observaciones:					

Acción Número:	6-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Crear en la Facultad de Turismo y Finanzas un grupo de trabajo para el Grado en Turismo con la participación de los coordinadores de curso y el coordinador del Grado para detectar posibles ineficiencias, solapamientos de contenidos y desajustes en la programación temporal de las materias del Grado en Turismo. Asimismo se intensificarán los mecanismos de coordinación horizontal y vertical para las materias del Grado.					
Justificación:					
Con la creación de un grupo de trabajo se pone en marcha de un mecanismo de coordinación horizontal y vertical de las materias del Grado, a fin de detectar solapamientos de contenidos y desajustes en la programación temporal.					
Responsable:					
Vicedecana de Ordenación Académica					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2018

Fecha cierre:	30-06-2018
URL evidencia:	
Indicadores:	
Constitución del Grupo de trabajo Sí/No	
Valor del indicador:	
Sí	
Observaciones:	
Se adjuntan evidencias de reuniones de coordinación.	

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	INFORME RESUMEN COORDINACIÓN https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzlxMjAxOTA0MDUxMzMwLnBkZg==
2	ANEXO CUESTIONARIO https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDYwMjAxOTA0MDUxMzMwLnBkZg==
3	INFORME CUARTO CURSO https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDIxMjAxOTA0MDUxMzM4LnBkZg==
4	INFORME TERCER https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njc5MjAxOTA0MDUxMzQ5LnBkZg==
5	INFORME SEGUNDO CURSO https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzAwMjAxOTA0MDUxMzU3LnBkZg==
6	ACTA REUNIÓN COORDINACIÓN https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzUxMjAxOTA0MDUxMzU3LnBkZg==
7	ACTA COORDINADORES PRIMER CURSO https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDkyMjAxOTA0MDUxNDAxLnBkZg==

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda informar en próximos autoinformes sobre los mecanismos de coordinación entre los responsables de los dos centros donde se imparte el título.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer y mantener mecanismos de coordinación entre la Facultad de Turismo y Finanzas y el centro adscrito EUSA, en los cuales se imparte el Grado en Turismo.			
Justificación:			
Se ha puesto en práctica la realización de un trabajo coordinado que permita el desarrollo de los mecanismos de coordinación, procedimientos y vías de colaboración conjunta entre los dos centros en los que se imparte el título. Dicha coordinación afecta a cuestiones esenciales, como el seguimiento de los títulos en el Sistema de Garantía de Calidad, los Planes de Organización Docente y su cumplimiento, y la gestión de los Trabajos Fin de Grado. Para garantizar la continuidad de los mecanismos de coordinación descritos se celebrarán un mínimo de dos			

reuniones anuales entre los representantes de ambos centros, como recomienda la propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes sobre ordenación de los mecanismos de coordinación entre centros propios y adscritos aplicables a los títulos oficiales que imparten.

Responsable:					
Vicedecana de Prácticas y Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-03-2017	Fecha fin prevista:	30-03-2018
Fecha cierre:	30-03-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Coordinación de Centros Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					
Ver evidencia Recomendación 1					

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda informar, en la medida de lo posible, en próximos autoinformes sobre la tasa de participación del profesorado en cursos de formación.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Incorporar en el próximo autoinforme de seguimiento los datos sobre la participación del profesorado en los cursos de formación, solicitando información al Secretariado competente.					
Justificación:					
Se ha solicitado información al Secretariado de Formación y Evaluación del Profesorado sobre la participación del profesorado -como asistentes o como formadores- en las actividades de formación que organizan para tenerla en cuenta en próximos análisis para la mejora.					
Responsable:					
Vicedecana de Investigación e Investigación e Innovación Docente					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2018	Fecha fin prevista:	29-06-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Incorporación de la formación del Profesorado en los autoinformes de seguimiento Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					

--

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda informar en los próximos autoinformes sobre las bases de datos y obras de consulta disponibles en la Biblioteca de la Facultad de Turismo y Finanzas y su adecuación a la titulación.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Elaborar informe sobre disponibilidad de las bases de datos y obras de consulta disponibles en Biblioteca, para lo cual se solicitará al personal de la Biblioteca la información necesaria.					
Justificación:					
Toda la información solicitada en esta recomendación -bases de datos, obras de consulta, bibliografía recomendada para cada una de las materias que se imparten en las diferentes titulaciones- está disponible en un apartado específico dedicado a la biblioteca en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas. Además, en este mismo apartado se ofrece información sobre otras muchas cuestiones de interés para el profesorado y el alumnado del centro.					
Responsable:					
Vicedecana de Prácticas y Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	31-10-2017
Fecha cierre:	31-10-2017				
URL evidencia:					
https://bib.us.es/turismo/					
Indicadores:					
Informe generado por biblioteca SÍ/NO					
Valor del indicador:					
SÍ					
Observaciones:					
https://bib.us.es/turismo/ http://ftf.us.es/biblioteca/					

Evidencias de la recomendación Nº 9

1	INFORME BIBLIOTECA
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODQ3MjAxOTAzMjkxMjQwLnBkZg==	

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda informar, en la medida de lo posible, sobre las tendencias seguidas por los indicadores (proporcionando			

las serie de valores de los últimos cursos).

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M ^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Informar y analizar en los autoinformes los indicadores del sistema, considerando la evolución de los mismos. Actualmente la versión vigente V5 aprobada en CG 21 de diciembre del 2016.					
Justificación:					
Hasta el momento se ha presentado en todos los autoinformes cuadro evolutivo de los indicadores más significativos, en la aplicación logros, se dispone de todos los calculados desde la implantación del título, es por ello que se sigue trabajando en esta línea para dar información de la evolución de la totalidad de los mismos. Considerándose que con el cambio de versión algunos se han eliminado, mejorado etc. Siempre en la línea de la mejora continua de los títulos.					
En la información sobre cada uno de los títulos de la página Web de la Universidad se encuentran datos sobre la evolución de los indicadores más relevantes: tasas de éxito, rendimiento, graduación, eficiencia, abandono, nota media de acceso, inserción laboral, etc. :					
http://www.us.es/estudios/grados/plan_179?p=6					
Se adjuntan además como evidencia unas tablas más detalladas con la evolución para cada curso de las tasas de éxito y rendimiento (Tablas 1 y 2)					
Responsable:					
Vicedecana de Prácticas y Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	31-10-2017
Fecha cierre:	31-10-2017				
URL evidencia:					
http://www.us.es/estudios/grados/plan_179?p=6					
Indicadores:					
Datos sobre evolución de los indicadores SÍ/NO					
Valor del indicador:					
SÍ					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	TABLA 1. EVOLUCIÓN TASAS DE RENDIMIENTO
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTE5MjAxOTAzMjkxMzlyLnBkZg==
2	TABLA 2. EVOLUCIÓN TASAS DE ÉXITO
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDE3MjAxOTAzMjkxMzlyLnBkZg==

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda comparar los indicadores con referentes internos (otros títulos del Centro y la universidad) y externos (títulos afines de otras universidades) con el fin de realizar un análisis completo de los resultados.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Introducir en el análisis de mejora del título comparativas de indicadores internos (Centro y Universidad de Sevilla) y externos (Universidades Andaluzas).			
Justificación:			
Una vez recopilados indicadores de otros títulos de la universidad y los indicadores relevantes a nivel andaluz de titulaciones afines se contemplan para llevar a cabo un análisis completo para la mejora, se seguirá avanzando en esta línea de comparativa con universidades externas.			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	31-10-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Informe o documentación sobre el análisis de indicadores de otros títulos Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			
Se adjunta tabla con datos de los principales indicadores referidos al Grado en Turismo, así como a otras titulaciones afines del área de Ciencias Sociales y Jurídicas para que la comparación solicitada sea posible.			

Evidencias de la recomendación Nº 11

1	Datos SIIU Universidades Andaluzas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzkyMjAxOTAzMjlwOTlyLnBkZg==
2	COMPARACIÓN CON TÍTULOS AFINES US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzE3MjAxOTA0MDExMjU0LnBkZg==

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda presentar la información de este criterio de forma resumida y concisa.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Presentar la información referida a los indicadores en forma de tabla resumen.			
Justificación:			
Se ha incorporado la información en forma de tablas resumen. Ver Recomendaciones 10 y 11.			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	31-10-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Tablas resumen indicadores SI/NO			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Evidencia presentada en los dos apartados anteriores: En tablas resumen			
- Recomendación nº 10: Se han aportado enlace a la página Web de la titulación donde consta cuadro resumen de la evolución de los principales indicadores.			
- Recomendación nº 11: Se han aportado tablas resumen de la comparación de los principales indicadores del Grado en Turismo con los de otras titulaciones de las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Sevilla, así como de otras universidades españolas.			

Recomendación Nº 13

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Deben atenderse individualizadamente todas las recomendaciones de los informes de seguimiento e indicar en los próximos autoinformes el tratamiento que se les ha dado.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.3
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M ^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Estudio y análisis de las recomendaciones, estableciendo calendario de mejora en los informe anuales de seguimiento.			
Justificación:			
Se han estudiado de modo individualizado las recomendaciones recibidas y se ha establecido un calendario de mejora, tanto en el caso de la Facultad de Turismo y finanzas como del centro EUSA. El tratamiento se especifica en cada informe de seguimiento del título.			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			

http://www.us.es/estudios/grados/plan_179?p=6
Indicadores:
Informe de Seguimiento y Planes de Mejora del Título Sí/No
Valor del indicador:
SI
Observaciones:

Recomendación Nº 14

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda hacer un esfuerzo adicional para familiarizar a los alumnos con las distintas fuentes de información sobre las características del programa y los procesos que garantizan su calidad. A pesar de la transparencia existente en la mayoría de los procedimientos, muchos estudiantes los desconocen.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumentar las vías de información sobre las características del programa y los procesos de calidad, principalmente para los estudiantes.			
Justificación:			
Cada año se ha realizado un considerable esfuerzo, tanto para aumentar la cantidad y calidad de la información disponible como para aumentar las vías por las cuales dicha información se canaliza hacia los grupos implicados en el título, de modo particular el alumnado del mismo. En los últimos años hemos contado además con la participación en las tareas de difusión de la información relevante que han desarrollado los alumnos dinamizadores y mentores, de modo directo o mediante la utilización de las redes sociales.			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	31-10-2017
Fecha cierre:	31-10-2017		
URL evidencia:			
http://comunicacion.us.es/centro-de-prensa/estudiantes/abierta-la-convocatoria-de-becas-de-dinamizacion-para-el-curso-2018			
Indicadores:			
Se difunde información mediante Delegación de alumnos, alumnos mentores y dinamizadores SI/NO			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			
En la Memoria de POAT presentada en Recomendación nº 2 se describen las actuaciones previstas y la labor desarrollada por alumnos dinamizadores y mentores.			

Acción Número:	14-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

En el caso del centro EUSA, el director del Centro ha entrado personalmente en todos los cursos a informar de los órganos de participación en los procesos de calidad del Centro para fomentar su conocimiento y participación.					
Justificación:					
Se pretende acercar a los estudiantes la relevancia de su participación en los procesos de calidad y de ahí el impulso e implicación de la dirección del Centro en trasladar la información.					
Responsable:					
Director de EUSA					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	31-10-2017
Fecha cierre:	31-10-2017				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Participación de los estudiantes en los procesos de encuestación Si/No					
Participación de los estudiantes en comisiones del Centro Si/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Sí					
Observaciones:					

Recomendación Nº 15

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda revisar las metodologías docentes que se utilizan en el grado que se imparte en la Universidad de Sevilla y fomentar la aplicación de metodologías docentes más prácticas e interactivas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (Mª Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Establecer un calendario de actuaciones sobre las metodologías docentes en las que se fomenta la aplicación de metodologías más prácticas y activas.					
Justificación:					
Las actuaciones que se han llevado a la práctica en el grado:					
<ul style="list-style-type: none"> - Participación en programas para utilización de metodologías docentes interactivas. - Formación del profesorado en metodologías docentes - Organización periódica de Jornadas de Innovación e Investigación Docente - Publicación de trabajos. 					
Responsable:					
Vicedecana de Prácticas y Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	31-10-2017
Fecha cierre:	31-10-2017				
URL evidencia:					

Indicadores:
Cursos realizados por el profesorado sobre metodologías docentes interactivas Sí/No
Jornadas de Innovación e Investigación Docente realizadas Sí/No
Valor del indicador:
Sí
Observaciones:
Todos los años se organizan desde el ICE cursos sobre metodologías docentes en los cuales participa el profesorado del centro.

Evidencias de la recomendación Nº 15

1	JORNADAS INNOVACIÓN DOCENTE
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDY0MjAxOTA0MDMxMTAwLnBkZg==	

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda tomar medidas para mejorar los resultados, particularmente la elevada tasa de abandono de los estudiantes en la Facultad de Turismo y Finanzas y la tasa de graduación, también muy baja.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Analizar y establecer medidas para prevenir las causas de la elevada tasa de abandono del Grado en la Facultad de Turismo y Finanzas. Para ello se intensifica la actuación del Plan de Orientación Tutorial, asignando tutores y practicando un seguimiento del alumnado de primer curso.					
Ver Recomendación 2. Acción 2-1					
Justificación:					
Las medidas adoptadas para reducir la tasa de abandono se han descrito en Recomendación 2.					
Responsable:					
Vicedecana de Prácticas y Calidad					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-03-2017	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actas con medidas de actuación tomadas POAT Sí/No					
Análisis del funcionamiento del POAT en el curso 2017/18 Sí/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					
Ver Recomendación nº 2. Acción 2-1					

Acción Número:	16-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La tasa de graduación del Grado en Turismo en la Facultad de Turismo y Finanzas supera muchos años el valor fijado en la Memoria de Verificación, y no es más baja que la de otras titulaciones afines. Se adoptan medidas para facilitar la realización de los Trabajos Fin de Grado, organizando en el centro unas jornadas sobre Trabajos Fin de Grado, en las que profesores y egresados que obtuvieron buena calificación en dicha materia ofrezcan indicaciones útiles a los estudiantes que se encuentren próximos a su elaboración en las titulaciones de la Facultad de Turismo y Finanzas.			
Justificación:			
La tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado es muy baja en relación a la del resto de asignaturas de cuarto curso, lo que confirma que los estudiantes encuentran dificultades notables en su elaboración, e incluso hay bastantes estudiantes solo matriculados en los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado.			
Responsable:			
Vicedecana de Ordenación Académica			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2018
		Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Jornada realizada SÍ/NO			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
La jornada se celebrará próximamente, durante el mes de abril.			

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda homogeneizar la escala de presentación de los índices de satisfacción, en ocasiones sobre cinco y en otras sobre 10. La valoración de los índices se haría más intuitiva. Para ambos centros sería interesante que presentaran notas medias por curso, para así poder evaluar algunos de los indicadores (indicadores académicos, sobre todo). Para una titulación como el Grado en Turismo sería interesante poder contar con indicadores adicionales sobre el dominio de idiomas entre los estudiantes (por curso y al finalizar el título), debido a la gran importancia de los idiomas en el ejercicio profesional de los futuros graduados en Turismo.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Homogeneizar la escala de presentación de los índices de satisfacción, para valorar de los índices de forma más intuitiva.			
Justificación:			
Con la implantación de la versión 5 del SGC aprobada el 21 de Diciembre de 2016 se homogeniza la escala de medición para todas las encuestas usadas en las mediciones del sistema. Se tienen en cuenta la recomendaciones			

realizadas sobre la de presentación de notas medias por curso, así como el contar con indicadores adicionales sobre el dominio de idiomas etc... para sopesar la viabilidad y desde el centro complementar al sistema de garantía de calidad de la Universidad.

Responsable:

Vicedecana de Prácticas y Calidad

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-02-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-06-2017
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Escala de valoración homogeneizada SGCV5 Si/No

Valor del indicador:

Si

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 17

1	Escalas unificadas medición Satisfacción _SGCV5
---	---

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYwMjAxOTAzMjlxMjlyLnBkZg==>

Recomendación Nº 18

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Una vez finalizado el proceso de renovación de la acreditación, se debe proceder a una modificación del título para la inclusión de dos modificaciones introducidas en proceso de seguimiento y no comunicadas al Consejo de Universidades.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (Mª Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Valoración de la propuesta de modificación sobre el nivel de competencia lingüística, acordándose en Junta de Centro celebrada el 14 de diciembre de 2012 reducir el nivel de competencias lingüísticas exigido a los graduados de B2 a B1.			
Justificación:			
Se consideró que el nivel B2 era excesivo para el número de créditos de inglés que se imparte en la titulación, lo que exigiría al alumnado obtener por su cuenta dicha acreditación lingüística.			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			
Indicadores:			

Informe Técnico sobre modificación Si/No
Valor del indicador:
Sí
Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 18

1	ACUERDO JUNTA DE CENTRO https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTE3MjAxOTA0MDQxNDI1LnBkZg==
2	INFORME TÉCNICO SOBRE MODIFICACIÓN https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYyMjAxOTA0MDQxMzU0LnBkZg==

Recomendación Nº 19

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe mejorar la organización de las prácticas, una vía de mejora importante es aportar una mayor flexibilidad. Los procedimientos para activar prácticas deben ser más ágiles y facilitar una selección amplia a tanto a estudiantes como a empresas. Su programación temporal debe ser también flexible adaptándose a la naturaleza de cada empresa, pudiendo incluir cualquier periodo del año y cualquier horario dentro de la semana.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La gestión de las prácticas curriculares con la máxima flexibilidad dentro de lo que permiten los derechos del alumnado de prácticas recogidos en la normativa de prácticas de la Universidad de Sevilla. No obstante, se realizarán una serie de encuestas y entrevistas a las empresas del sector que colaboran con la Facultad a fin de recabar su opinión y posibles ideas sobre aspectos mejorables.			
Justificación:			
Se han realizado una serie de encuestas y entrevistas a las empresas del sector que colaboran con la Facultad de Turismo y Finanzas a fin de recabar su opinión y posibles ideas sobre aspectos mejorables.			
Es importante tener en cuenta, ante todo, que la flexibilidad que requieren las empresas del ámbito del turismo no es posible por las siguientes razones:			
- La normativa de la Universidad de Sevilla exige que los alumnos sean asignados según sus preferencias en función de criterios académicos, no por selección directa de las empresas.			
- En el sector turístico es habitual desarrollar actividades en fines de semana y festivos, circunstancia no permitida por la normativa de prácticas.			
- La realización de las prácticas curriculares requiere que haya finalizado el proceso de matriculación y adjudicación de empresas al alumnado, lo que impide la realización de prácticas curriculares entre los meses de septiembre y diciembre.			
- Los alumnos deben tener asignado un tutor académico para realizar un adecuado seguimiento, lo que limita la posibilidad de realizar prácticas durante el mes de agosto a casos muy específicos.			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				
URL evidencia:	https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/85241				
Indicadores:	Encuesta realizada a las empresas SI/No Entrevistas realizadas a empresas seleccionadas SI/No Conclusiones obtenidas SI/No				
Valor del indicador:	SI				
Observaciones:	Las encuestas a las empresas, así como las entrevistas personales a las empresas seleccionadas (Hoteles Meliá, Hoteles Barceló, Contursa y Viajes Atlanta) se realizaron durante el primer semestre de 2018. Se contó con la colaboración de una de las alumnas mentoras del centro. Las respuestas obtenidas, así como algunas de las conclusiones provisionales forman parte de su Trabajo Fin de Grado, titulado "Empleabilidad en el sector turístico: el caso de los egresados en Turismo de la Universidad de Sevilla".				
	https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/85241				

Acción Número:	19-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:	En el centro EUSA se ha actualizado el Reglamento de Prácticas externas, aprobado en Junta de Centro el 27/06/18. En EUSA la gestión de las prácticas se realiza, en general, tal y como se recoge en la recomendación aunque respetando la compatibilidad de las prácticas con el resto de las actividades académicas.		
Justificación:	Continuar con la gestión de las prácticas mantenida hasta el momento en la que se contempla la flexibilidad y respetando la compatibilidad de las prácticas y actividades académicas.		
Responsable:	Responsables de prácticas (empresate)		
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
Fecha cierre:	30-06-2018		
URL evidencia:	https://www.eusa.es/grados-universitarios/turismo/		
Indicadores:	Reglamento de Prácticas Externas actualizado Si/No		
Valor del indicador:	SI		
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 19

1	ENTREVISTA A EMPRESAS SELECCIONADAS
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTIzMjAxOTA0MDMyMDUwLnBkZg==

Recomendación Nº 20

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:	Se debe establecer como objetivo un aumento de la movilidad de los estudiantes, y adoptar medidas para conseguirlo.				
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
				Criterio:	6.4

Responsable académico:
Vicedecana de Prácticas y Calidad
Responsable técnico:
utc3@us.es (M^a Carmen)

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Anualmente se establecen en todos los Planes de Mejora de la titulación actuaciones para mejorar la organización y la información existente sobre los programas de movilidad y lograr una mayor movilidad del alumnado del centro. Tanto desde el Vicedecanato de Estudiantes en la Facultad de Turismo y Finanzas como desde el departamento internacional en el centro EUSA se está fomentando la ampliación de la movilidad de los estudiantes no solo a través de Erasmus sino mediante otros acuerdos con otros centros extranjeros.			
Justificación:			
Se han realizado, y se siguen realizando, todos los esfuerzos posibles, y de hecho ha aumentado en últimos años el número de alumnos participantes en programas de movilidad, tanto en la Facultad de Turismo y Finanzas como en el centro EUSA.			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2018
Fecha cierre:	30-06-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Indicadores P4_ Movilidad SGCV5 Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 20

1	P4_Movilidad cursos 2016/17 y 2017/18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTc0MjAxOTA0MDExMjQwLnBkZg==
---	--

Recomendación Nº 21

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe contar con la opinión de los empleadores para diseñar las prácticas. Los empleadores están satisfechos con la formación de los estudiantes y egresados aunque señalan importantes posibilidades de mejora en la gestión de las prácticas. Es urgente activar procedimientos para facilitar el flujo de información desde los empleadores a los responsables de la titulación. Un objetivo fundamental es la incorporación de los egresados al mercado laboral y, onsecuentemente, el punto de vista de los empleadores debe ser tenido en cuenta en los planes de mejora.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>La gestión de las prácticas curriculares con la máxima flexibilidad dentro de lo que permiten los derechos del alumnado de prácticas recogidos en la normativa de prácticas de la Universidad de Sevilla. No obstante, se realizarán una serie de encuestas y entrevistas a las empresas del sector que colaboran con la Facultad a fin de recabar su opinión y posibles ideas sobre aspectos mejorables. Se realizan encuestas de satisfacción a los empleadores sobre mejoras en la gestión de las prácticas.</p> <p>En el centro EUSA las sugerencias y propuestas de los empleadores en el diseño de los planes de prácticas son también recogidas pero procurando armonizarlas con otros aspectos de la vida académica tales como horarios de clases o calendarios de exámenes</p>			
Justificación:			
Ver recomendación nº 19			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017 Fecha fin prevista: 30-06-2018
Fecha cierre:	30-06-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Encuesta realizada a las empresas SI/No			
Entrevistas realizadas a empresas seleccionadas SI/No			
Conclusiones obtenidas SI/No			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Evidencias incorporadas en Recomendación nº 19.			

Recomendación Nº 22

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda mejorar la presentación de la información de este criterio de manera que aparezca resumida y concisa.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	8
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Presentar la información referida a los indicadores en forma de tabla resumen.			
Justificación:			
Ver recomendación 12 acción 12-1			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	31-10-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Cuadro resumen indicadores SI/NO					
Valor del indicador:					
Sí					
Observaciones:					

Recomendación Nº 23

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:						
Se recomienda informar en próximos autoinformes, sobre la disponibilidad de un servicio de orientación académica en el centro EUSA.						
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	
					Criterio:	4
Responsable académico:						
Vicedecana de Prácticas y Calidad						
Responsable técnico:						
utc3@us.es (M^a Carmen)						

Acciones de la recomendación Nº 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
En la web del centro se incorpora información del servicio de orientación e información académica y vocacional. Además el centro publica y distribuye de forma gratuita y con periodicidad anual la guía oficial de estudios de la provincia de Sevilla en la que además de información sobre estudios oficiales se incorpora otra información sobre acceso, servicios de la US, portales web de orientación académica, directorio de centros de enseñanza, direcciones de interés,...					
Justificación:					
Se mantiene actualiza la información sobre orientación en la web del Centro y en la guía de estudios de EUSA.					
Responsable:					
Responsable de Orientación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	31-12-2016	Fecha fin prevista:	30-06-2018
Fecha cierre:	30-06-2018				
URL evidencia:					
https://www.eusa.es/orientacion/					
Indicadores:					
Información en Web sobre orientación Si/No					
Guía de Estudios EUSA Si/No					
Valor del indicador:					
Sí					
Sí					
Observaciones:					
Se adjuntan evidencias de la información mencionada.					

Evidencias de la recomendación Nº 23

1	GUIA DE ESTUDIOS EUSA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDUzMjAxOTA0MDUxNzl3LnBkZg==
2	SERVICIO ORIENTACIÓN A CENTROS EUSA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYzMjAxOTA0MDcxNzU0LnBkZg==
3	SERVICIO ORIENTACIÓN ESTUDIANTES EUSA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDcwMjAxOTA0MDcxNzU3LnBkZg==
4	JORNADAS ORIENTACIÓN EUSA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODQ4MjAxOTA0MDcxODAxLnBkZg==
5	PARÁMETROS DE PONDERACIÓN EUSA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njk1MjAxOTA0MDcxODA1LnBkZg==

Recomendación N° 24

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
En el Centro Universitario EUSA se debe contar con información pública sobre el SGC; debe incluirse al menos un enlace al SGC de la Universidad de Sevilla.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación N° 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
El SGC se encuentra disponible en la web del Centro adscrito dentro del Grado en Turismo en el apartado Admisión y Título, junto a otra documentación académica del centro adscrito y de la US.			
Justificación:			
Información disponible en la web del Centro EUSA.			
Responsable:			
Responsable de Calidad y Evaluación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			
https://www.eusa.es/grados-universitarios/turismo/			
Indicadores:			
Enlace al SGC en la Web del Centro EUSA Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			

Recomendación N° 25

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
El Centro Universitario EUSA presenta la información a nivel de centro. Debe presentar la información referente a los Planes de Mejora a nivel de titulación. El Centro Universitario EUSA aún tiene un SGC poco asentado.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 25

Acción Número:	25-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Elaborar un Plan de Mejora en el que se presenten las acciones concretas del Título.			
Justificación:			
Se elabora un plan de Mejora específico para la Titulación de Turismo. Anteriormente por las características del Centro EUSA muchas de las acciones de mejora propuestas eran comunes a los grados que se imparten en el Centro, de ahí el unificar el Plan de Mejora. No obstante, se ha adoptado el nuevo formato para presentar las acciones del Título y se facilita a través del gestor documental LOGROS.			
Responsable:			
Responsable de Calidad y Evaluación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	30-06-2018
Fecha cierre:	30-06-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Plan de Mejora del Título Sí/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			

Recomendación Nº 26

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
Se debe poner en marcha un plan que promueva la actividad investigadora del profesorado, particularmente en el centro adscrito EUSA, y realizar una mayor apuesta por fomentar la actividad investigadora de sus profesores. En el caso del centro adscrito el énfasis es puramente docente. Debe tenerse en cuenta que uno de los aspectos que diferencian la formación superior es que las universidades no solamente transmiten conocimientos, sino que contribuyen a crear conocimiento. Esto beneficia el espíritu crítico y analítico que debe caracterizar a un egresado universitario.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación Nº 26

Acción Número:	26-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
En el centro EUSA se ha puesto en marcha desde el curso 2015-16 el PAIP (Plan Promotor de la Actividad Investigadora del Profesorado), que favorezca la labor de investigación del profesorado. Además, desde la			

Facultad de Turismo y Finanzas se ha propuesto la integración de profesores del centro EUSA en las actividades investigadoras desarrolladas en la Facultad de Turismo y Finanzas, a fin de aunar esfuerzos y mejorar el resultado en ambos centros.

Justificación:

Se acuerda que el profesorado investigador de EUSA participe en las actividades investigadoras que se desarrollan en la Facultad de Turismo y Finanzas, y además se incorpore a las actividades del Instituto de Investigación en Turismo, en el que profesorado de diferentes centros de la Universidad de Sevilla colabora con el de las universidades de Málaga y Granada.

Responsable:

Director EUSA

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-04-2019	Fecha fin prevista:	30-09-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				

URL evidencia:

Indicadores:

Integración de profesores del centro EUSA en las actividades investigadoras Sí/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

Acta de reunión presentada como evidencia en recomendación nº 1.

Acción Número:	26-2	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

En la Facultad de Turismo y Finanzas se implantó en 2017 el Programa de Mejora de la Cualificación Docente e Investigadora del Profesorado, para atender a las acciones presentes en los sucesivos Planes de Mejora para fomentar la actividad investigadora del profesorado.

<http://ftf.us.es/programa-de-mejora-de-la-cualificacion-docente-e-investigadora-del-profesorado/>

Justificación:

El programa pretende desarrollar estrategias para aumentar la actividad investigadora del profesorado de la Facultad de Turismo y Finanzas, mejorar la visibilidad de los resultados científicos y dar soporte a los mismos. Se propone en este sentido dar continuidad al programa iniciado en el curso académico 2017/18, en el marco del VI Plan Propio de Investigación, para proporcionar al profesorado recursos lingüísticos, bibliográficos, licencias de software, bases de datos, movilidad científica y reconocimiento a los investigadores con visibilidad internacional.

Responsable:

investigatff@us.es

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				

URL evidencia:

<http://ftf.us.es/programa-de-mejora-de-la-cualificacion-docente-e-investigadora-del-profesorado/>

Indicadores:

Programa de Mejora de la cualificación Docente e Investigadora del Profesorado Sí/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 26

1	PLAN PAIP EUSA
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjkwMjAxOTA0MDcxNzM4LnBkZg==	

Recomendación N° 27

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Modificación
Descripción de la recomendación:			
<p>En el centro adscrito EUSA no existen espacios adecuados para el profesorado. Debe tenerse en cuenta que sin unos medios mínimos no es factible la actividad investigadora. Se deben plantear medidas onducentes a resolver estas carencias, de manera que resulte posible llevar a cabo la actividad investigadora propia del profesorado universitario. En concreto debe garantizarse la existencia de despachos adecuados, ordenadores, acceso a bases de datos y recursos bibliográficos y otros medios en función de las líneas de investigación que se establezcan.</p>			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación N° 27

Acción Número:	27-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Habilitar una nueva zona para profesores en el planta 5 del edificio con zonas comunes, zona para coordinadores, área de reuniones, taquillas y ordenadores.</p>			
Justificación:			
<p>En el centro adscrito EUSA se han habilitado espacios e infraestructuras adecuados para el profesorado, se adjuntan fotos de las mejoras realizadas. Se sigue trabajando en esta línea para tener espacios destacados para el desarrollo de la actividad profesional.</p>			
Responsable:			
Secretario de EUSA			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	31-10-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Instalaciones Reformadas Si/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación N° 27

1	Fotos Instalaciones Nuevas para el profesorado
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTc1MjAxOTA0MTEwOTEwLnBkZg==	

Recomendación N° 28

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
---------	----------------------------	-------	---------------

Descripción de la recomendación:							
Se recomienda que en el Centro Universitario EUSA el Plan de Mejora se refiera a la titulación en lugar de al centro							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación N° 28

Acción Número:	28-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Elaborar un Plan de Mejora en el que se presenten las acciones concretas del Título.			
Justificación:			
Ver acción 25-1			
Responsable:			
Responsable de Calidad y Evaluación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017
		Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	31-10-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Plan de Mejora de la Titulación Si/No			
Valor del indicador:			
Sí			
Observaciones:			

Recomendación N° 29

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda en el Centro Universitario EUSA, que se obtengan datos sobre la satisfacción con la titulación del PDI, PAS y gestores.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Responsable técnico:			
utc3@us.es (M^a Carmen)			

Acciones de la recomendación N° 29

Acción Número:	29-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se realizan encuestas para conocer el grado de satisfacción con la titulación a estudiantes, PAS, PDI y empleadores.			
El centro Adscrito realiza encuestas de satisfacción periódicas para conocer el grado de satisfacción del alumnado con los títulos (profesorado, recursos, instalaciones,...)			
Cada año se realizan 4 encuestas (dos por cuatrimestre) en las que se consulta sobre:			

1. Encuesta de satisfacción docente. En esta encuesta, el alumnado de manera anónima y a través de un formulario online, valora su grado de satisfacción con cada uno de sus profesores, en concreto sobre:

- Metodología desarrollada
- Atención y comunicación con el alumnado
- Actualización y adecuación del material didáctico empleado
- Grado de satisfacción general con la labor docente
- En aquellas asignaturas impartidas en inglés, los alumnos valoran igualmente el nivel de inglés del docente.
- Grado de satisfacción con el título.

2. Encuesta general del centro: En esta encuesta el alumnado valora de manera anónima y mediante un formulario online, su grado de satisfacción con aspectos generales del centro como:

- Secretaría y administración: Información/gestión de matrícula. Atención general al alumnado
- Jefatura de Estudios. Información de noticias, incidencias,...
- Instalaciones y servicios del campus: Aplicaciones informáticas académicas, acceso a internet, limpieza de aulas e instalaciones, climatización, equipamiento informático, material audiovisual, cafetería, otros.

Justificación:

Se realizan encuestas para la medición de la satisfacción, se dispone de un procedimiento. Se adjunta evidencia del procedimiento, plataforma, datos y correos remitidos al profesorado.

Responsable:

Responsable de Calidad y Evaluación

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2017	Fecha fin prevista:	29-06-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	29-06-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Resultados de satisfacción con los GI Si/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 29

1	Satisfacción de GI Curso 2017/18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk2MjAxOTA0MTAxMjQ4LnBkZg==
2	Plataforma EUSA para medición satisfacción GI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzc0MjAxOTA0MTAxNDA4LnBkZg==
3	Procedimiento Encuestas de Satisfacción EUSA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTIxMjAxOTA0MTAxNDE0LnBkZg==
4	Email Profesorado EUSA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzk1MjAxOTA0MTAxNDE0LnBkZg==

Recomendación Nº 30

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			

Fomentar la participación de alumnos, profesores y miembros del personal de Administración y Servicios de la Facultad de Turismo y Finanzas en las encuestas de opinión sobre satisfacción con el título, a fin de contar con una información más completa sobre los aspectos mejorables del Grado en Turismo.

Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	7
Responsable académico:							
Vicedecana de Prácticas y Calidad							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (M^a Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 30

Acción Número:	30-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Organizar entre el alumnado el proceso de encuestación en los horarios y materias con mayor número de asistentes; asimismo, se tratará de concienciar al profesorado de la importancia de su participación en las encuestas, a fin de detectar los puntos débiles que afectan al título.			
Justificación:			
Aunque ha aumentado notablemente la participación de alumnos y miembros del PAS en las encuestas, la participación del profesorado es aún insuficiente.			
Responsable:			
Vicedecana de Prácticas y Calidad			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-04-2019
		Fecha fin prevista:	30-06-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Aumento en el número de profesores participantes en la encuestaSi/No			
Valor del indicador:			
Observaciones:			